

## **INFORME DE COMISARIO**

En calidad de comisario de la Compañía **COMSERPRO S.A**, presento a la Junta de Accionistas el informe sobre el ejercicio económico del año 2.008.

Señores Accionistas expongo a ustedes el resultado de la revisión efectuada a los Estados Financieros

La administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Los libros de actas y de aportaciones están debidamente controlados.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros son las que están en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable.

La Administración cumplió con sus obligaciones tributarias.

El estudio y evaluación del sistema de control interno permite expresar que al momento de la revisión no contiene errores que puedan afectar la presentación de los estados financieros.

Las cuentas están debidamente clasificadas; posee un Activo de \$ 33.549,95; un Pasivo de \$ 20.682,33 y un Patrimonio de \$ 12.867,62.

Durante el 2008, hubo un incremento en sus ingresos en relación al ejercicio 2007, de igual manera sus egresos, siendo así el resultado del ejercicio de \$ 13.425,90,

Sobre la base de procedimientos adicionales, se llevó a cabo la revisión para cumplir con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, se obtuvo toda la información necesaria para el cumplimiento de esta función y a mi criterio los estados financieros son netamente confiables.

Atentamente,



Lic. Ketty Cruz Aquino  
**COMISARIO**

